



ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace saber que mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 14.12.17, se procedió a adjudicar el siguiente contrato de obras:

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Beniel.
b) Dependencia que tramite expediente: Secretaria General.
c) Nº de expediente: 31/17 BIS.
d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://transparencia.beniel.es/perfil-del-contratante>

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo: Obras.
b) Descripción: Sustitución parcial de adoquín por asfalto en C/ Antonio Gala y C/ Rosario y reposición de aceras en Brazal de la Raja.
c) Lote: No.
d) CPV: 45233340-4 y 45233222-1.
e) Acuerdo marco: No.
f) Sistema dinámico de adquisición: No.
g) Medio de publicación anuncio de licitación: Si.
h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Perfil Contratante, de fecha 17.11.17.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

1. Tramitación: Ordinaria.
2. Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 99.128'10.-€. (sin IVA).

5.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

1. Importe total: 99.128'10.-€. (sin IVA).

6.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

- a) Fecha adjudicación: 14.12.17.
b) Fecha formalización contrato: 04.01.18.
c) Contratista: PROBISA VIAS Y OBRAS, S.L.U. con CIF: B-85826899.

Importe de adjudicación:

1. Importe total: 89.200'00.-€. (sin IVA).
2. Ventajas de la oferta adjudicataria: Primer Criterio: 37'20 sobre 50.
Segundo Criterio: 9'50 sobre 20.



Beniel, a 11 de enero de 2018
La Alcaldesa-Presidenta,

Fdo. Maria Carmen Morales Ferrando.